ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

MES DE TRAMITE:	AGOSTO DE 2022
NUMERO DE CONTRATO:	057 DE 2022
CONTRATISTA:	JAIRO ANDRÉS HERNÁNDEZ CUBIDES

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Factura y/o documento equivalente	1881	22.8.22	1			
Acta de recibo a satisfacción						
Certificación de pago de aportes a seguridad social						
Planillas de pago de aportes parafiscales	61132282	19/08/2022	01.			
Informe de supervisión	112708	22/08/2022	03.			
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante	112722	22.8.22	1			
Entrada de bienes y servicios						
Registro presupuestal de la obligación	12022	26/8/22	1			
Anexo comprobante de la obligación						
Orden de pago presupuestal						
Otros:						
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						
Aclaraciones:						

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado"

Bogotá, D.C. Agosto de 2022

N.º Radicado 112708 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-MAEDH

Señor Teniente Coronel
DIEGO ALEJANDRO PARRA VILLAMARIN
Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto ESDEG
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102 – 50
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 057-MDN-COGFM-ESDEG-2022

Respetuosamente, me dirijo al señor Teniente Coronel, Jefe Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de agosto del año 2022, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	057-MDN-COGFM-ESDEG-2022
FECHA DE SUSCRIPCION	20 de enero de 2022
CONTRATISTA	Jairo Andrés Hernández Cubides
C.C. No.	1.013.604.348
DIRECION DEL CONTRATISTA	Calle 22C sur No. 12-02
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	jahcubides@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	3192507072
OBJETO	Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, en la categoría (Investigación Proyecto de Investigación) sigla (IP) de acuerdo con la Resolución No. 067 del 12 de octubre de 2021, se requiere de un profesional como como Administrador Público, especialista en Derechos Humanos y Magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados, para planear, desarrollar y ejecutar la Gestión de Investigación del programa de Maestría Derechos Humanos y DICA, y/o programas de extensión del mismo, garantizando el cumplimiento y desarrollo de los procesos de investigación formativa y profesional, así como como el proyecto de investigación, enfocado a brindar soluciones a necesidades del Comando General de las Fuerzas Militares a una de las Fuerzas Militares y/o a la Escuela Superior de Guerra.
VALOR INCLUIDO IVA	Veinte siete millones ochocientos setenta y uatro mil quinientos ochenta y un pesos MCTE ($27.874.581
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	EL CONTRATANTE pagará AL CONTRATISTA siete (07) pagos, correspondientes a los meses de FEBRERO del 2022 a AGOSTO de 2022, cada uno por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES PESOS MCTE. ($3.982.083,00 sin IVA, en la cuenta remitida por EL CONTRATISTA, los valores antes mencionados se pagarán dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes, previa presentación del informe de actividades del CONTRATISTA, documento que deberá ir

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		firmado por el contratista y supervisor del contrato y soportado con los anexos correspondientes.	
PLAZO DE EJECUCIÓN		El plazo de ejecución del contrato será de siete (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación de la póliza de garantía)	
FECHA DE INICIO		25 de enero de 2022	
FECHA DE TERMINACION		25 de agosto de 2022	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9322, por el rubro A-02-02-02-008-003-09	
REGISTRO PRESUPUESTAL No.		6322 21 de enero de 2022	
MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
NOMBRE DEL SUPERVISOR		Teniente Coronel Milena Elizabeth Realpe Diaz	
CARGO QUE OCUPA		Jefe Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO		Resolución 061 del 24 de enero de 2022	
DEPENDENCIA		Maestría en Derechos Humanos y DICA	
VICEDIRECCIÓN		Vicedirección Académica	
TELEFONO DE CONTACTO		3015189129	
CORREO ELECTRONICO		milena.realpe@esdegue.edu.co	

2. GARANTIAS

2.1 POLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101067165 de fecha 24 de enero de 2022, expedida por Seguros del Estado y aprobada mediante acta No. 58 de fecha 24 de enero de 2022, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/01/2022	28/02/2023	$ 2,787,458.10
CALIDAD DEL SERVICIO	24/01/2022	28/02/2023	$ 2,787,458.10

3. EJECUCION CONTRACTUAL

NO	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ANEXOS
1	Prestar servicios profesionales como Gestor de Investigación en asesoría temática y planeamiento de investigación de acuerdo con las líneas de investigación que corresponden a ESDEG.	Durante este mes presté mis servicios profesionales como Gestor de Investigación en asesoría temática y planeamiento de investigación de acuerdo con las líneas de investigación que corresponden a ESDEG	Anexo 1 – Un (1) Folio
2	Liderar, asesorar y coordinar el trabajo del comité de investigación de la Maestría haciendo el seguimiento de los productos de investigación para que correspondan a la calidad esperada.	Lideré, asesoré y coordiné el trabajo del comité de investigación de la Maestría desarrollado durante este mes.	Anexo 2 – Cuatro (4) Folios
3	Avalar y llevar ante el comité de investigación para aprobación, los trabajos autorizados por cada docente según entregables por semestre.	He presentado ante el comité de investigación de la maestría los trabajos autorizados por cada docente según entregables.	Anexo 3 – Ocho (8) Folios
4	Estructurar y mantener actualizado el proceso de investigación incluyendo, los propósitos, metas, proyectos, posibles temáticas y demás, que constituyan que fortalezcan la Maestría	A la fecha mantuve actualizado el proceso de investigación, conforme a los los propósitos, metas, proyectos, posibles temáticas y demás, que fortalecen la Maestría.	Anexo 4 – Seis (6) Folios
5	Mantener al día los cuadros, carpetas de investigación de los estudiantes de las	A la fecha mantuve actualizado los cuadros y carpetas de investigación de los	Anexo 5 – Dos (2) Folios

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	diferentes cohortes, así como plan de investigación del 2021 y sus productos.	estudiantes de las diferentes cohortes, así como el plan de investigación.	
6	Llevar a cabo las gestiones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto de investigación institucional a cargo de la Maestría.	A la fecha se han llevado a cabo las gestiones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto de investigación institucional a cargo de la Maestría.	Anexo 6 – Un (1) Folio
7	Asistir a la reunión mensual de seguimiento de investigación y entregar acta.	Coordiné y asistí a la reunión mensual de seguimiento de investigación y entregué el acta correspondiente.	Anexo 7 – Ocho (8) Folios
8	Articular, atender y orientar a los estudiantes, en el tema de investigación, asignándoles tutores metodológicos y temáticos, liderando esta área de formación, según presupuesto	Articulé, atendí y orienté a los estudiantes, en el tema de investigación, asignándoles tutores metodológicos y temáticos, de acuerdo con lo definido por el comité de investigación del programa.	Anexo 8 – Ocho (8) Folios
9	Coordinar, gestionar y administrar los tutores, jurados, horarios, evaluaciones de los procesos investigativos.	Coordiné y gestioné los tutores, jurados, horarios y evaluaciones de los procesos investigativos.	Anexo 9 – Dos (2) Folios
10	Realizar el proceso de la cesión de derechos y propiedad intelectual de los trabajos de investigación de los estudiantes y de los investigadores de acuerdo con los formatos establecidos por VINVE	Durante este mes no realicé solicitudes de cesión de derechos y propiedad intelectual de los trabajos de los estudiantes o investigadores porque dichas solicitudes se hicieron en su totalidad el mes anterior al presente informe.	Anexo 10 - Cuatro (4) Folios
11	Establecer relaciones con pares, casas editoriales, empresas, instituciones y revistas indexadas para tener medio de publicación de nuevos entregables (artículos, compendios, libros, etc).	Establecí relación con la Revista de Estudios-sociojuridicos de la Universidad del Rosario, para tener medio de publicación de nuevos entregables (artículos, compendios, libros, etc).	Anexo 11 – Dos (2) Folios
12	Coordinar esfuerzos para lograr que los estudiantes logren obtener el grado, de acuerdo con el Plan de Investigación.	Se han coordinado los esfuerzos necesarios para comenzar a dar trámite a los procesos de sustentación final de los estudiantes del programa.	Anexo 12 – Dos (2) Folios
13	Asesorar la realización de los seminarios nacionales e internacionales de la Maestría, asimismo, generar las memorias correspondientes.	Coordinación y desarrollo de reunión para el planeamiento del seminario internacional del programa en el segundo semestre académico.	Anexo 13 – Trece (13) Folios
14	Desarrollar dos Foros Regionales de Derechos Humanos	A la fecha se desarrolló el Foro Regional: Derechos Humanos y Medio Ambiente el viernes 20 de mayo de 2022.	Anexo 14 – Ocho (8) Folios
15	Llevar a cabo las tutorías, asesorías y asistencia como jurado de las tesis que le sean asignadas.	Durante este mes llevé a cabo las tutorías correspondientes a mi cargo, asignadas por el Comité de Investigación del programa.	Anexo 15 – Seis (6) Folios
16	Mantener actualizada todas las actividades de investigación en el CVLAC y a su vez aceptar la vinculación del producto al GRUPLAC.	A la fecha he mantenidas actualizadas todas las actividades de investigación en el CVLAC y acepté la vinculación al Grupo de Investigación del Programa.	Anexo 16 – Siete (7) Folios
17	Validar que los investigadores realicen el respectivo cargue de la producción en sus CVLAC de acuerdo con las certificaciones emitidas por la vicedirección de investigación.	Solicité para validación, el respectivo cargue de la producción correspondiente a los investigadores del grupo y las certificaciones emitidas por la Vicedirección de Investigación.	Anexo 17 – Cincuenta y nueve (59) Folios
18	Hacer entrega formal de la información y documentos que maneje durante la ejecución del contrato, así como la relación de las actividades pendientes al momento de la terminación del contrato, si a ellas hay lugar	A la fecha se ha hecho entrega formal de la información y los documentos manejados en la ejecución del contrato.	N/A
19	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos magnéticos; informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objeto del	A la fecha se ha hecho entrega física de la documentación manejada en la ejecución del contrato.	N/A

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición.		
20	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura composición de la organización de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Seguridad de la información N.2014-18 difundida y publicada el día 27 de noviembre de 2016.	Se ha guardado y mantenido la debida reserva sobre la información, estructura y composición de la organización de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato se ha conocido.	N/A
21	Cumplir las demás actividades relacionadas con la naturaleza del objeto del contrato y actividades especificas y/o entregables.	Se ha cumplido con las demás actividades relacionadas con la ejecución del contrato.	N/A

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN MES N/A:

NO.	ENTREGABLE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A
4	N/A	N/A	N/A

5. HABILIDADES:

Se cumplió con las Habilidades contenidas en el Perfil del Contratista

HABILIDAD	CUMPLE
Confiabilidad	100%
Respeto	100%
Iniciativa	100%
Adaptabilidad	100%
Empatia	100%
Facilidad para toma de decisiones	100%
Destreza para comunicar	100%
Trabajo en equipo	100%
Capacidad negociadora	100%
Pensamiento estratégico	100%
Razonamiento lógico	100%
Habilidad investigativa	100%

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar,

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

ÍTEM	FECHA DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE DE COTIZACION (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSION (16%)	ARL
1	28/02/22	57097140	3.982.083	1.592.833	199.200	254.900	8.400
2	14/03/2022	57480237	3.982.083	1.592.833	199.200	254.900	8.400
3	04/04/2022	57961185	3.982.083	1.592.833	366.100	468.600	15.300
4	06/05/2022	58745423	3.982.083	1.592.833	366.100	468.600	15.300
5	08/07/2022	60188188	3.982.083	1.592.833	366.100	468.600	15.300
6	19/08/2022	61132282	3.982.083	1.592.833	366.100	468.600	15.300

7. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Se verificaron las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y se constató que están acorde a las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 057-MDN-COGFM-ESDEG-2022, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones durante el mes de agosto del año 2022.

CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO	CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN
100%	100%

8. ANEXOS:

ANEXO	No FOLIOS
PLANILLA Y COMPROBANTE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Un (1)
RELACIONAR EVIDENCIAS Y/O SOPORTES DE ENTREGABLES	CD

Atentamente,

SUPERVISOR:

TC MILENA ELIZABETH REALPE DÍAZ
Jefe de Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa
C.C. No. 59.833.302

CONTRATISTA:

JAIRO ANDRÉS HERNÁNDEZ CUBIDES
C.C. No. 1013604348

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Estamos actualizando el diseño de miplanilla.com. Prueba nuestra nueva versión. Quiero Probar [x] Cerrar

compensar | miplanilla.com

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	Jairo Andres Hernandez Cubides	**Nit:**	1013604348
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Julio 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Julio 2022
Número de radicación:	60188188	**Total a pagar:**	$850.000
Fecha de vencimiento:	10/08/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	08/07/2022	**Número de administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	1543726668
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$15,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		$0.00	$468,600
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0.00	$366,100
						$850,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/

Todos los derechos reservados © 2022 . Compensar - Cenet S.A.

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle delagente

certicámara Acerca de los certificados SSL icontec CO-SI068-1 icontec CO-SC5892-15

Estamos actualizando el diseño de miplanilla.com. Prueba nuestra nueva versión. Quiero Probar [x] Cerrar

compensar | miplanilla.com

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	Jairo Andres Hernandez Cubides	**Nit:**	1013604348
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Agosto 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Agosto 2022
Número de radicación:	61132282	**Total a pagar:**	$955.400
Fecha de vencimiento:	12/09/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	19/08/2022	**Número de administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	1610850299
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$17,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		$0.00	$526,700
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0.00	$411,500
						$955,400

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

« Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

https://www.miplanilla.com/
Todos los derechos reservados © 2022 , Compensar - Cenet S.A

compensar | miplanilla.com Comfenalco Valle de la gente

certicámara Acerca de los certificados SSL icontec CO-SC5892-16

ACTA GENERAL

Acta N°	1258	MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACA) PROAC-MAEDH	
Asunto	Acta de entrega – Terminación contrato por prestación de servicios profesion les y de apoyo a la gestión No. 057-MDN-COGFM-ESDEG-2022.		
Lugar y Fecha	23 de Agosto de 2022, Bogotá D.C.,		
Hora Inicio	10:00 am	Hora Finalización	10:30 am
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora		Maestría en Derechos Humanos y DICA	
Ausentes			

Orden del día: Verificación cumplimiento de obligaciones contractuales del contrato por pre tación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 057-MDN-COGFM-ESDEG-2022.

Moderador: Jairo Andrés Hernández Cubides

Desarrollo:

Se presenta ante la Teniente Coronel Milena Elizabeth Realpe Diaz, los resultados obtenidos en el desarrollo del contrato por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No.057-MDN-COGFM-ESDEG-2022, el cual tiene por objeto: *"Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, en la categoría (Investigación Proyecto de Investigación) sigla (IP) de acuerdo con la Resolución No. 067 del 12 de octubre de 2021, se requiere de un profesional como como Administrador Público, especialista en Derechos Humanos y Magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados, para planear, desarrollar y ejecutar la Gestión de Investigación del programa de Maestría Derechos Humanos y DICA, y/o programas de extensión del mismo, garantizando el cumplimiento y desarrollo de los procesos de investigación formativa y profesional, así como como el proyecto de investigación, enfocado a brindar soluciones a necesidades del Comando General de las Fuerzas Militares a una de las Fuerzas Militares y/o a la Escuela Superior de Guerra."*.

FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES:

1. Prestar servicios profesionales como Gestor de Investigación en asesoría temática y planeamiento de investigación de acuerdo con las líneas de investigación que corresponden a ESDEG.
2. Liderar, asesorar y coordinar el trabajo del comité de investigación de la Maestría haciendo el seguimiento de los productos de investigación para que correspondan a la calidad esperada.
3. Avalar y llevar ante el comité de investigación para aprobación, los trabajos autorizados por cada docente según entregables por semestre.
4. Estructurar y mantener actualizado el proceso de investigación incluyendo, los propósitos, metas, proyectos, posibles temáticas y demás, que constituyan que fortalezcan la Maestría
5. Mantener al día los cuadros, carpetas de investigación de los estudiantes de las diferentes cohortes, así como plan de investigación del 2022 y sus productos.
6. Llevar a cabo las gestiones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto de investigación institucional a cargo de la Maestría.
7. Asistir a la reunión mensual de seguimiento de investigación y entregar acta.
8. Articular, atender y orientar a los estudiantes, en el tema de investigación, asignándoles tutores metodológicos y temáticos, liderando esta área de formación, según presupuesto
9. Coordinar, gestionar y administrar los tutores, jurados, horarios, evaluaciones de los procesos investigativos.
10. Realizar el proceso de la cesión de derechos y propiedad intelectual de los trabajos de investigación de los estudiantes y de los investigadores de acuerdo con los formatos establecidos por VINVE
11. Establecer relaciones con pares, casas editoriales, empresas, instituciones y revistas indexadas para tener medio de publicación de nuevos entregables (artículos, compendios, libros, etc).

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento controlado"

12. Coordinar esfuerzos para lograr que los estudiantes logren obtener el grado, de acuerdo con el Plan de Investigación.
13. Asesorar la realización de los seminarios nacionales e internacionales de la Maestría, asimismo, generar las memorias correspondientes.
14. Desarrollar dos Foros Regionales de Derechos Humanos
15. Llevar a cabo las tutorías, asesorías y asistencia como jurado de las tesis que le sean asignadas.
16. Mantener actualizada todas las actividades de investigación en el CVLAC y a su vez aceptar la vinculación del producto al GRUPLAC.
17. Validar que los investigadores realicen el respectivo cargue de la producción en sus CVLAC de acuerdo con las certificaciones emitidas por la vicedirección de investigación.
18. Hacer entrega formal de la información y documentos que maneje durante la ejecución del contrato, así como la relación de las actividades pendientes al momento de la terminación del contrato, si a ellas hay lugar
19. Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos magnéticos; informar sobre el estado actual de las obligaciones específicas objeto del contrato; y entregar los bienes muebles puestos a disposición.
20. Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura composición de la organización de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Seguridad de la información N.2014-18 difundida y publicada el día 27 de noviembre de 2016.
21. Cumplir las demás actividades relacionadas con la naturaleza del objeto del contrato y actividades específicas y/o entregables.

TRABAJOS DESARROLLADOS:

1. Liderar, asesorar y coordinar el trabajo del comité de investigación de la Maestría haciendo el seguimiento de los productos de investigación para que correspondan a la calidad esperada.

 Durante la vigencia del contrato en referencia se desarrollaron nueve (9) comités de investigación del programa de Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados así: un (1) comité en el mes de febrero, dos (2) comités en el mes de marzo, un (1) comité en el mes de abril, un (1) comité en el mes de mayo, dos (2) comités en el mes de junio, un (1) comité en el mes de julio, y un (1) comité en el mes de agosto. (Anexo 1).

Fecha	Mes
24/02/2022	Febrero
11/03/2022	Marzo
25/03/2022	Marzo
26/04/2022	Abril
25/05/2022	Mayo

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

08/06/2022	Junio
24/06/2022	Junio
22/07/2022	Julio
19/08/2022	Agosto
TOTAL	**9**

Dichos comités contaron principalmente con la participación la señora Teniente Coronel Paola Andrea Velásquez Cardona - Jefe del Programa MAEDH, el señor Jairo Andrés Hernández Cubides - Gestor de Investigación MAEDH, la señora Luz Marina Pinzón Hernández – Gestora Académica MAEDH, la señorita Valentina Ballesteros Betancur – Profesional de Apoyo a la Gestión MAEDH, y el Señor Teniente Coronel (R) Carlos Alberto Ardila Castro, delegado de la Vicedirección de Investigación ESDEG para este cuerpo colegiado.

Adicionalmente, para el último comité de investigación desarrollado en el mes de julio, se contó con la participación de la Señora Teniente Coronel Milena Elizabeth Realpe Díaz como jefe encargada del programa. Y en el comité de agosto se tuvo la participación del señor Teniente Coronel John Jairo Narvaez, Jefe del Programa de Maestría en Derechos Humanos y DICA.

En el desarrollo de los diversos comités del programa han participado respectivamente el señor Mauricio Antonio Torres Guarnizo – Docente Ocasional, y el señor Coronel (R) Juan Carlos Salcedo Castro – Docente Ocasional como apoyo logístico y profesional en los temas correspondientes a la aprobación de los proyectos de investigación presentados por los estudiantes del programa.

Correspondiente al desarrollo de los Comités de Investigación del programa, durante la vigencia 2022 se realizaron las asesorías propias para la asignación de tutores y aprobación de fichas de investigación, de acuerdo con lo estipulado en reglamento de investigación de la Escuela Superior de Guerra. En este sentido, se presentaron a consideración y votación del comité, los perfiles de los tutores sugeridos desde la Coordinación de Investigación con base en la idoneidad de los docentes, investigadores y funcionarios de la Escuela disponibles para este ejercicio.

Así mismo, se dio tramite oportuno a las solicitudes de aprobación y asignación para tutores externos con los siguientes documentos: solicitud formal del estudiante al programa para la asignación de tutor externo, hoja de vida del tutor externo y carta de aceptación del tutor. En el caso de los asesores externos presentados por los estudiantes del programa, se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Escuela, tales como título de maestría y

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

experiencia mínima de dos años en investigación o trabajo relacionado con el área o tema de investigación correspondiente.

Por último, se coordinó el desarrollo de los diversos comités, desde la citación de las partes involucradas como la Vicedirección de Investigación de la Escuela, el área de Coordinación Académica de la Maestría y el Jefe de Programa en cada caso, como consta en las actas de reunión correspondiente. Cada comité cuenta con un acta de reunión elaborada desde la Coordinación de Investigación, que fueron entregadas de manera formal al programa para lo correspondiente a la gestión documental.

2. Avalar y llevar ante el comité de investigación para aprobación, los trabajos autorizados por cada docente según entregables por semestre.

 De acuerdo con esta obligación, se presentaron ante el Comité de Investigación Veintinueve (29) propuestas como trabajo de grado, que fueron remitidas por los docentes del área de investigación de la Cohorte XVIII en sus dos modalidades, de acuerdo con cada una de las asignaturas contempladas en plan de estudios. Estas propuestas fueron enviadas a la Coordinación de Investigación a través del "Formato ficha de inscripción trabajo de grado" las cuales fueron revisadas y redirigidas al Comité para su revisión y aprobación como consta en las actas de reunión y en la siguiente tabla (Anexo 2):

Fecha	Mes	Aprobación proyectos de investigación
24/02/2022	Febrero	3
11/03/2022	Marzo	14
25/03/2022	Marzo	
26/04/2022	Abril	
25/05/2022	Mayo	1
08/06/2022	Junio	
24/06/2022	Junio	1
22/07/2022	Julio	
19/08/2022	Agosto	7
TOTAL	**9**	**26**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

En el marco de los comités de investigación desarrollados, se han aprobado veintiséis (26) proyectos de investigación correspondientes a los estudiantes del programa de la siguiente forma: tres (3) proyectos de investigación aprobados en el comité de investigación desarrollado el día 24 de febrero de 2022, catorce (14) proyectos de investigación aprobados en el comité de investigación desarrollado el día 11 de marzo de 2022, un (1) proyecto de investigación aprobado en el comité de investigación desarrollado el día 25 de mayo de 2022, un (1) proyecto de investigación aprobado en el comité de investigación desarrollado el día 24 de junio de 2022, y siete (7) proyectos de investigación aprobados en el comité de investigación desarrollado el día 19 de agosto de 2022.

Para la aprobación de estos proyectos, se realizó la gestión de solicitud, revisión y presentación de los formatos correspondientes para la inscripción de proyectos de investigación y se socializó con los miembros del comité su contenido. Igualmente, se hizo entrega en físico de los formatos correspondientes a la inscripción de los proyectos de investigación presentados por los estudiantes y de las respuestas enviados a los mismos como consta en las actas de comité y las carpetas físicas de los estudiantes que reposan en el programa.

En lo correspondiente a los Señores Oficiales del Curso de Estado Mayor, a la fecha el programa cuenta con catorce (14) estudiantes, de quienes su proyecto de investigación y asignación de tutor se realizó el día 11 de marzo de 2022, en el marco del segundo comité de investigación del programa.

No.	Estudiante	Título
01	MY. Aponte Isaza Juan Sebastián	Violencia colectiva frente a los derechos humanos en el marco de la protesta social en Colombia
02	MY. Araque Leal Félix Juan Carlos	Manifestación pública y pacífica en Colombia, analizada a partir de la tesis de la revolución molecular disipada, como determinante para desestabilizar la democracia
03	MY. Bravo Tobar Carlos Guillermo	Estabilidad laboral reforzada del personal de la Armada Nacional con limitaciones físicas o psíquicas en servicio activo.
04	MY. Carrillo Martínez Juan José	Fortalecimiento del cumplimiento de la Ley de 1448 de 2011 a los principios y directrices para garantizar los derechos a las víctimas de la Armada Nacional.
05	MY. Castillo Jiménez Oscar Camilo	El papel de la Armada Nacional en los Montes de María en el marco de los DD.HH.
06	MY. Garzón Sepúlveda Jorge Alberto	Las Fuerzas Militares de Colombia, un garante para contrarrestar la minería ilegal en el marco de los DD. HH y el desarrollo sostenible.
07	MY. Guzmán Guzmán Johann	La perspectiva de género en el desarrollo de las operaciones de la Armada Nacional y su impacto en la seguridad humana de las comunidades.
08	MY. Edier Mauricio Leó n Triana	El papel de la Aviación Militar en asistencia humanitaria para garantizar los derechos humanos de la población durante los bloqueos a las vías de acceso en el Cauca
09	MY. Meza López Cesar Augusto	Reglas de enfrentamiento en las operaciones aéreas de la aviación del Ejército Nacional

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

10	MY. Meza Ontiveros Luis Enrique	Comunicaciones estratégicas frente a las denuncias del desarrollo operaciones militares influenciadas por los actores en el desarrollo de la guerra híbrida
11	MY. Mimalchi Guadir C arlos Andrés	La logística inversa del ejército nacional en el marco del desarrollo sostenible:
12	MY. Moreno Gutiérrez Miyer Fernando	Los ingenieros militares y su capacidad diferencial para llevar a cabo trabajos de perforación de pozos profundos de captación de aguas subterránea en el territorio colombiano: Un aporte a la obligación del estado colombiano en la garantía del derecho humano al agua.
13	MY. Murillo Salamanca Carlos Andrés	Límites de la autonomía indígena frente a las operaciones militares en Colombia: análisis de la problemática en el suroccidente colombiano.
14	MY. Pastrana Collazos Pavel David	Necesidad de una nueva doctrina operacional en la Fuerza Aérea Colombiana para alcanzar la paz en el marco del posacuerdo.

Para efectos del desarrollo correspondiente de la revisión escrita y sustentaciones de los trabajos de grado de los Señores Oficiales del Curso de Estado Mayor se recomiendan los siguientes jurados de acuerdo con disponibilidad:

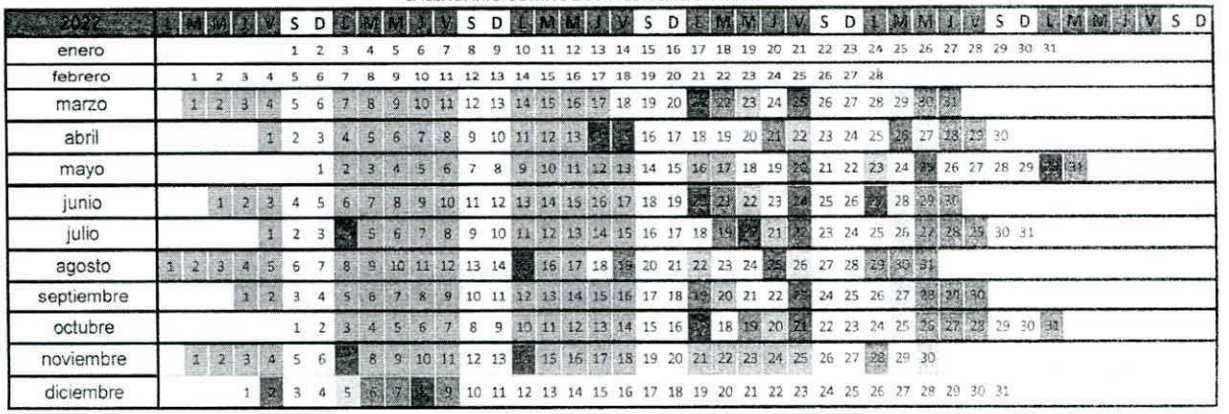
- Jesús Sanabria Moyano - CIMHM
- Juan Carlos Salcedo Castro - MAEDH
- Paola Alexandra Sierra Zamora - MAEDH
- Felipe Barrera Herrera – MAESD
- Viviana Paola Castillo Bonilla – MAESD
- Luis Antonio Martín Moreno – MAEDH
- Douglas Eduardo Molina Orjuela – MAEDH
- Sandra Rocío Hernández – MAEDH
- Nieves María Acuña Montañez – MAEDH
- Sharon Gabriela Chavarro Ospina – CIMHM

3. Estructurar y mantener actualizado el proceso de investigación incluyendo, los propósitos, metas, proyectos, posibles temáticas y demás, que constituyan que fortalezcan la Maestría.

Se estructuró y mantuvo actualizado el proceso de investigación del programa, incluyendo los propósitos, metas, proyectos, posibles temáticas y demás de este, a través de los cronogramas propuestos a la dirección del programa para el desarrollo de los comités de investigación y el proceso de presentación y sustentación de trabajo final de grado para las cohortes regulares y los Señores Oficiales del Curso de Estado Mayor así:

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

CALENDARIO COMITÉ DE INVESTIGACIÓN MAEDH 2022



Fecha límite para recepción de solicitudes

Elaboración presentación comité

Revisión presentación Jefe MAEDH

Desarrollo Comité de Investigación

Acta Comité de Investigación

Comunicación decisión estudiantes

Fin semana

Dias festivos

CRONOGRAMA PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN FINAL DE TRABAJO DE GRADO

PRIMER SEMESTRE 2022		PRIMER SEMESTRE 2022	
PRIMERA FECHA		PRIMERA FECHA	
Recepción de trabajos de grado	Hasta 11/03/2022	Recepción de trabajos de grado	Hasta 11/07/2022
Asignación de Jurados	15 – 16 de Marzo	Asignación de Jurados	12 – 13 de Julio
Envio a Jurados	17/03/2022	Envio a jurados	14/07/2022
Sustentaciones	28/03/2022 – 08/04/2022	Sustentaciones	25/07/2022 – 05/08/2022
Entrega de carpetas académica	10/06/2022	Entrega de carpetas académica	16/08/2022
Grado	15/07/2022	Grado	23/09/2022
SEGUNDA FECHA		SEGUNDA FECHA	
Recepción de trabajos de grado	Hasta 13/05/2022	Recepción de trabajos de grado	Hasta 19/09/2022
Asignación de Jurados	18 – 19 de Mayo	Asignación de Jurados	22 – 23 de Septiembre
Envio a jurados	20/05/2022	Envio a jurados	26/09/2022
Sustentaciones	30/05/2022 – 08/06/2022	Sustentaciones	03/10/2022 – 14/10/2022
Entrega de carpetas académica	10/06/2022	Entrega de carpetas académica	21/10/2022
Grado	15/07/2022	Grado	25/11/2022 – 02/12/2022

4. Mantener al día los cuadros, carpetas de investigación de los estudiantes de las diferentes cohortes, así como plan de investigación del 2022 y sus productos.

 A la fecha se mantuvo al día los cuadros, carpetas de investigación d ellos estudiantes así como el plan de investigación y sus productos, conforme a lo plasmado en las actas respectivas de los comités de investigación del programa.

5. Llevar a cabo las gestiones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto de investigación institucional a cargo de la Maestría.

 Se llevaron a cabo las gestiones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto de investigación denominado: El papel de la Fuerza Pública en la protección del medio ambiente en el marco del conflicto armado y la construcción de paz desde los Derechos Humanos y el DICA. El cual fue presentado ante la Vicedirección de Investigación en alianza con el Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar de la Escuela Superior de Guerra.

 Este proyecto se encuentra adscrito al grupo de investigación Memoria Histórica, Construcción de Paz, Derechos Humanos, DICA y Justicia con el código GrupLAC: COL0141423 reconocido por Minciencias en A. El proyecto tiene una duración de once (10) meses contados a partir de la fecha de aprobación. (Anexo 3)

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

6. Asistir a la reunión mensual de seguimiento de investigación y entregar acta.

 En el marco del contrato se desarrollaron cinco (5) reuniones con los investigadores del programa y del Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar para la coordinación de construcción correspondiente a los productos resultado de investigación de las dos dependencias, así como su presentación ante el Comité de Investigación para obtener aval satisfactorio (Anexo 4).

Fecha	Mes
18/01/2022	Enero
19/01/2022	Enero
1/02/2022	Febrero
9/03/2022	Marzo
24/06/2022	Junio
TOTAL	**5**

7. Articular, atender y orientar a los estudiantes, en el tema de investigación, asignándoles tutores metodológicos y temáticos, liderando esta área de formación, según presupuesto.

 En el marco de los comités de investigación desarrollados, se ha realizado la asignación de treinta y tres (33) tutores temáticos para el acompañamiento en el desarrollo de los proyectos de investigación presentados por los estudiantes del programa así: ocho (8) asignaciones de tutores aprobadas en el comité de investigación desarrollado el día 24 de febrero de 2022, catorce (14) asignaciones de tutores aprobadas en el comité de investigación desarrollado el día once de marzo de 2022, dos (2) asignaciones de tutores aprobadas en el comité de investigación desarrollado el día veinticinco de marzo de 2022, dos (2) asignaciones de tutores aprobadas en el comité de investigación desarrollado el día veintiséis de abril de 2022, cuatro (4) asignaciones en el comité de junio 24 de 2022, y dos (2) asignaciones en el comité desarrollado el diecinueve de agosto de 2022 (Anexo 5).

Fecha	Mes	Asignación de tutores
24/02/2022	Febrero	8
11/03/2022	Marzo	14
25/03/2022	Marzo	2
26/04/2022	Abril	2
25/05/2022	Mayo	1

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

08/06/2022	Junio	
24/06/2022	Junio	4
22/07/2022	Julio	
19/08/2022	Agosto	2
TOTAL	**8**	**33**

Para la aprobación de tutores temáticos, se realizó la gestión de solicitud, revisión y presentación de los perfiles y hojas de vida académicas de los docentes internos y externos que cumplen con los requisitos definidos por la Escuela Superior de Guerra para el desarrollo del acompañamiento correspondiente. Así mismo, se informó vía correo electrónico a los estudiantes las decisiones del comité en esta materia, como consta en las actas de comité y las carpetas físicas de los estudiantes que reposan en el programa.

8. Coordinar, gestionar y administrar los tutores, jurados, horarios, evaluaciones de los procesos investigativos.

En materia de evaluación y sustentación de las tesis de los estudiantes del programa, a la fecha se han realizaron veintisiete (27) ejercicios prácticos de sustentación final de trabajos de grado como se explica a continuación.

No.	Estudiante	Título
1	Carmen Torres Estrada	Garantías al Derecho a la Seguridad Social en la población campesina en Colombia
2	Luz Verania Cifuentes Cubillos	El reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes en Colombia en las filas de los grupos terroristas
3	Luz Mireya Castillo Patiño	Factores incidentes en la violación sistémica de los derechos humanos de la mujer rural sobre el sector del Urabá antioqueño entre el 2002 y 2012, un análisis, desde la perspectiva praxeológica socio-jurídica.
4	María Alejandra Garzón Bastidas	Evolución de la participación de las fuerzas militares colombianas en las misiones internacionales de paz de la ONU en las últimas tres décadas
5	Elber Alfonso Rodríguez Moreno	El Derecho al trabajo en tiempos de crisis
6	Raquel Roncancio	Violación del Derecho a La Igualdad en procesos administrativos de las víctimas del conflicto armado-Análisis de la Ley 1448 de 2011
7	Juan Fernando Herrera Ramírez	El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: tratamiento de los menores infractores de conductas punibles de alto impacto.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	8	Juan Manuel Hernández Torres	La despenalización total del aborto en Colombia debido a las libertades individuales de las mujeres y la eficacia del tipo penal en la judicialización de mujeres por la comisión de esta acción.
	9	Nelly Esperanza Peñaloza	Reparación integral a las mujeres víctimas del delito sexual en el departamento de Norte de Santander en el marco del conflicto armado.
	10	Yerlin Ximena Lizarazo Ospina	Crimen organizado y Derechos Humanos en Colombia: Evoluciones y proyección en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP
	11	Liliana Picón Serrano	Retención por circular roja en Colombia y principio de convencionalidad. El dilema entre la importancia de la Cooperación Internacional y la prevalencia de los Derechos Humanos
	12	Diego Villamizar Salinas	Estudio de las violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario ocasionadas por el Grupo Armado Organizado (GAO) "Pelusos" en los municipios de Ocaña y Abrego- Zona del Catatumbo en el periodo 2016-2020
	13	Jorge Mauricio Cely Ávila	Procedimiento de Asistencia Militar en Colombia por grave alteración del Orden Público
	14	Hernán Daniel Narváez Torres	Servicio Militar Obligatorio como herramienta para la promoción de la igualdad sustentado en la prueba de proporcionalidad
	15	Juan Sebastián Sandoval León	Revisión de las políticas para la reparación de víctimas de desplazamiento forzado en contextos de posconflicto: Análisis comparativo Guatemala y Colombia
	16	Sthefany Toledo Cuellar	Los derechos humanos de los migrantes venezolanos y el rol del estado colombiano frente a ellos.
	17	Mariano Augusto Sánchez Valcarcel	Riesgos a la seguridad jurídica de las Fuerzas Militares de Colombia en el marco del conflicto armado interno
	18	Karen Astrid Manrique Olarte	Arauca: Entre el Conflicto Armado, la estigmatización y su lucha por el desarrollo territorial.
	19	Nelly Cristina Sánchez Chaparro	La discriminación por razones de género en el mercado laboral colombiano y sus implicaciones económicas, jurídicas y sociológicas entre los años 2010 y 2022.
	20	Henry Mauricio Acosta Guzmán	El Ciberespacio y el Derecho Internacional Humanitario: un escenario de alta complejidad operacional para las Fuerzas Armadas

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

21	Cindy Johanna Rodríguez Gamba	El papel de las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo en la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en el suroriente colombiano
22	TE. Carlos Fabián Hoyos Acosta	Análisis de la aplicabilidad de Derecho Internacional de los Conflictos Armados frente a los Grupos Armados Organizados durante el posacuerdo en el municipio de Saravena (Arauca)
23	Karen Rosmery Paz Ahumada	Análisis de las brechas en la implementación de la política estatal "De Cero a Siempre" con enfoque diferencial, en el marco de la garantía del derecho al desarrollo propio de los Niños y Niñas de la comunidad indígena Gunadule
24	TC Jesús Ferney Díaz Burgos	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) migrantes en Colombia: el rol del Ejército Nacional desde la Acción Integral en los territorios fronterizos terrestres
25	Wilson Antonio Ardila Diaz	Análisis del reclutamiento y utilización de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), por los Grupos Armados Organizados, dentro del conflicto armado en el departamento de Arauca 2010 - 2019
26	Yuri Jazmín Cortes Garzón	Derechos Humanos y la Población en Situación de Discapacidad en el Conflicto Armado No Internacional en Colombia.
27	Carlos Santiago Ortegón Acero	Efectos legislativos de la jurisprudencia de la Corte Constitucional frente a la Eutanasia en Colombia.

Las actas correspondientes a estas sustentaciones han sido remitidas oportunamente a la Coordinación Académica del programa para los fines pertinentes.

9. Realizar el proceso de la cesión de derechos y propiedad intelectual de los trabajos de investigación de los estudiantes y de los investigadores de acuerdo con los formatos establecidos por VINVE.

Para dar cierre al proceso de sustentación final de su trabajo de grado, se hizo solicitud de las cesiones de derecho a los estudiantes, y dichos trabajos fueron entregados a la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

La seguridad es de todos Mindefensa

LA VICTORIA ES DE TODOS

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

Radicado Nº 110136/ MDN-CGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-PROAC-MAEDH

Bogotá, D.C. junio 23 de 2022

Mayor
JORGE ELIÉCER SERNA OSORIO
Jefe de Recursos Académicos
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 N° 102-50
Bogotá, D.C

Asunto: Entrega trabajos de grado estudiantes Maestría en DDHH y DICA.

Respetuosamente me permito remitir a su dependencia, los trabajos finales de grado con opción de monografía, correspondientes a los estudiantes de nuestro programa académico. Esto con el propósito de ser incluidos en el repositorio institucional de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".

A continuación, se relaciona los trabajos en referencia:

Nº	Estudiante	Título	Año
1	Carmen Torres Estrada	Garantías al Derecho a la Seguridad Social en la población campesina en Colombia	2022
2	Luz Verania Cifuentes Cubillos	El reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes en Colombia en las filas de los grupos terroristas	2022
3	Luz Mireya Castillo Patiño	Factores incidentes en la violación sistémica de los derechos humanos de la mujer rural sobre el sector del Urabá antioqueño entre el 2002 y 2012, un análisis, desde la perspectiva praxeológica socio-jurídica.	2022
4	María Alejandra Garzón Bastidas	Evolución de la participación de las fuerzas militares colombianas en las misiones internacionales de paz de la ONU en las últimas tres décadas	2022
5	Elber Alfonso Rodríguez Moreno	El Derecho al trabajo en tiempos de crisis	2022
6	Raquel Roncancio	Violación del Derecho a La Igualdad en procesos administrativos de las víctimas del conflicto armado-Análisis de la Ley 1448 de 2011	2022
7	Juan Fernando Herrera Ramírez	El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: tratamiento de los menores infractores de conductas punibles de alto impacto	2022
8	Juan Manuel Hernández Torres	La despenalización total del aborto en Colombia en razón de las libertades individuales de las mujeres y la eficacia del tipo penal en la judicialización de mujeres por la comisión de esta acción.	2022
9	Nelly Esperanza Peñaloza	Reparación integral a las mujeres víctimas del delito sexual en el departamento de Norte de Santander en el marco del conflicto armado.	2022
10	Yerlin Ximena Lizarazo Ospina	Crimen organizado y Derechos Humanos en Colombia: Evoluciones y proyección en el marco de	2022

UNIÓN PROYECCIÓN LIDERAZGO
Carrera 11 N° 102 – 50
PBX: 6204068 Ext. 21058
www.esdegue.edu.co

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP	
11	Liliana Picón Serrano	Retención por circular roja en Colombia y principio de convencionalidad. El dilema entre la importancia de la Cooperación Internacional y la prevalencia de los Derechos Humanos	2022
12	Diego Villamizar Salinas	Estudio de las violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario ocasionadas por el Grupo Armado Organizado (GAO) "Pelusos" en los municipios de Ocaña y Abrego- Zona del Catatumbo en el periodo 2016-2020	2022
12	Jorge Mauricio Cely Ávila	Procedimiento de Asistencia Militar en Colombia por grave alteración del Orden Público	2022
14	Hernán Daniel Narváez Torres	Servicio Militar Obligatorio como herramienta para la promoción de la igualdad sustentado en el test de proporcionalidad	2022
15	Juan Sebastián Sandoval León	Revisión de las políticas para la reparación de victimas de desplazamiento forzado en contextos de posconflicto: Análisis comparativo Guatemala y Colombia	2022
16	Sthefany Toledo Cuellar	Los derechos humanos de los migrantes venezolanos y el rol del estado colombiano frente a ellos.	2022
17	Mariano Augusto Sánchez Valcarcel	Riesgos a la seguridad jurídica de las Fuerzas Militares de Colombia en el marco del conflicto armado interno	2022
18	Karen Astrid Manrique Olarte	Arauca: Entre el Conflicto Armado, la estigmatización y su lucha por el desarrollo territorial.	2022
19	Nelly Cristina Sánchez Chaparro	La discriminación por razones de género en el mercado laboral colombiano y sus implicaciones económicas, jurídicas y sociológicas entre los años 2010 y 2022.	2022
20	Henry Mauricio Acosta Guzmán	El Ciberespacio y el Derecho Internacional Humanitario: un escenario de alta complejidad operacional para las Fuerzas Armadas	2022
21	Cindy Johanna Rodríguez Gamba	El papel de las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo en la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en el suroriente colombiano	2022
22	TE. Carlos Fabián Hoyos Acosta	Análisis de la aplicabilidad de Derecho Internacional de los Conflictos Armados frente a los Grupos Armados Organizados durante el posacuerdo en el municipio de Saravena (Arauca)	2022
23	Karen Rosmery Paz Ahumada	Análisis de las brechas en la implementación de la política estatal "De Cero a Siempre" con enfoque diferencial, en el marco de la garantía del derecho al desarrollo propio de los Niños y Niñas de la comunidad indígena Gunadule	2022
24	TC Jesús Ferney Díaz Burgos	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) migrantes en Colombia: el rol del Ejército Nacional desde la Acción Integral en los territorios fronterizos terrestres	2022

UNIÓN, PROYECCIÓN, LIDERAZGO
Carrera 11 N° 102 – 50
PBX: 6204066 Ext. 21056
www.esdegue.edu.co

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

25	Wilson Antonio Ardila Diaz	Análisis del reclutamiento y utilización de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), por los Grupos Armados Organizados, dentro del conflicto armado en el departamento de Arauca 2010 - 2019	2022

Atentamente,

Teniente Coronel MILENA ELIZABETH REALPE DÍAZ
Jefe Maestría Ciberseguridad y Ciberdefensa
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Elaboró: Valentina Ballesteros B.
PS. Valentina Ballesteros Betancur
Profesional de Apoyo a la Gestión Maestría DDHH y DICA

Diana Navarrete.
01/07/2022.

Códig

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Radicado N° 106238/ MDN-CGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-PROAC-MAEDH

Bogotá, D.C. marzo 18 de 2022

Mayor
JORGE ELIÉCER SERNA OSORIO
Jefe de Recursos Académicos
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 N° 102-50
Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega trabajos de grado estudiantes Maestría en DDHH y DICA

Respetuosamente me permito remitir a su dependencia, los trabajos finales de grado con opción de monografía, correspondientes a los estudiantes de nuestro programa académico. Esto con el propósito de ser incluidos en el repositorio institucional de la Escuela.

A continuación se relaciona los trabajos en referencia:

N°	Título	Estudiante	Año
1	La resocialización del delincuente sexual de menores de cara a los Derechos de sus víctimas	Ana María Prieto Sandoval	2021

Atentamente,

Teniente Coronel PAOLA ANDREA VELÁSQUEZ CARDONA
Jefe Maestría Derechos Humanos y DICA
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Elaboró: Valentina Ballesteros B.
PS. Valentina Ballesteros Betancur
Profesional de Apoyo a la Gestión Maestría DDHH y DICA

Códig

10. Establecer relaciones con pares, casas editoriales, empresas, instituciones y revistas indexadas para tener medio de publicación de nuevos entregables (artículos, compendios, libros, etc).

 Se estableció contacto con la Revista de Estudios Socio Jurídicos de la Universidad del Rosario, con el propósito de abrir nuevos espacios de publicación y difusión de los productos resultado de investigación de los estudiantes e investigadores del programa.



Radicado No 110686/ MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-VACAD-PROAC-MAEDH

Bogotá D.C. julio 08 de 2022

Señora
Rocio del Pilar Peña-Huertas
Revista Estudios Socio-juridicos
Universidad del Rosario
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de información convocatoria 2022-2 Revista Estudios Socio-juridicos

Respetada Rocio,

Reciba un cordial saludo desde la Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". La presente comunicación tiene por objeto, solicitar la inclusión de nuestro programa en las listas de distribución de sus convocatorias para futuras publicaciones. Nuestra dirección electrónica de contacto es correo-maedh@esdegue.edu.co

Adicionalmente, solicitar información acerca del estado actual de indexación de la Revista Estudios Socio-juridicos que usted dirige, para la presentación de artículos resultado de investigación de nuestros estudiantes, docentes e investigadores.

Cordialmente,

Teniente Coronel MILENA ELIZABETH REALPE DIAZ
Jefe Maestría en Derechos Humanos y DICA (e)

Elaboró: PS. Jairo Andres Hernandez Cubides
Gestor de Investigación MAEDH

UNIÓN, PROYECCIÓN, LIDERAZGO
Carrera 11 N° 102 – 50
PBX: 6204066 Ext. 20719
www.esdegue.edu.co

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

19/8/22, 11:12 Correo: DHC. JAIRO ANDRES HERNANDEZ CUBIDES - Outlook

RE: Solicitud de información convocatoria 2022-2 Revista Estudios Socio-jurídicos

Revista Estudios Socio-Juridicos <esj@urosario.edu.co>
Lun 11/07/2022 9:56
Para: DHC. JAIRO ANDRES HERNANDEZ CUBIDES <jairo.hernandez@esdegue.edu.co>

Estimado Dr. Hernández:
Espero que este correo le encuentre bien. Primero que todo, queremos agradecerles por su interés en nuestra revista. Con respecto a su solicitud, procederé a incluir su dirección electrónica a nuestras bases de datos para que siempre estén al tanto de la publicación de nuestros dos números del año.
Con respecto a la indexación de la revista, esta información está disponible en nuestro portal OJS, https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/indexada-en

Esperamos recibir pronto sus contribuciones, las cuales pueden ser postuladas por medio de nuestra página web, https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/about/submissions

Muchas gracias y feliz inicio de semana.

Cordialmente,
Laura Duperret Gómez
Coordinación editorial
Estudios Socio-Jurídicos
Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario
http://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos
Teléfono: +571 297 02 00, extensión: 4333

Universidad del Rosario | 365

11. Coordinar esfuerzos para lograr que los estudiantes logren obtener el grado, de acuerdo con el Plan de Investigación.

12. Asesorar la realización de los seminarios nacionales e internacionales de la Maestría, asimismo, generar las memorias correspondientes.

 Se asesoró la planeación del Seminario Internacional en Derechos Humanos y DICA denominado: Protección del Medio Ambiente en Escenarios de Conflicto y Paz, el cual ya fue aprobado por la Alta Dirección de la Escuela Superior de Guerra y está previsto a desarrollarse el día 9 de septiembre con la siguiente información:

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

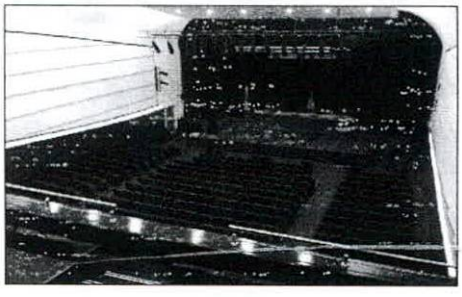


Información General

LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN ESCENARIOS DE CONFLICTO Y PAZ

- **MODALIDAD** : Presencial / Virtual
- **LUGAR** : Teatro Patria
- **HORA** : 07:00 a 16:15 pm
- **DÍA** : 09 de septiembre de 2022
- **UNIFORME** : N3
- **ASISTENTES** :
 - Mayores en cursos de ascenso (CEM – CIM)
 - Comunidad académica.
 - Profesionales.
 - Interesados en el sector de los Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados / Virtual.





"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Información General

LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN ESCENARIOS DE CONFLICTO Y PAZ

OBJETIVO DEL EVENTO

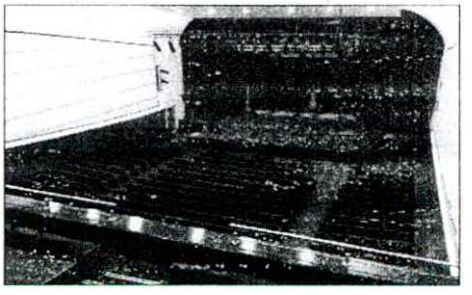
"Fortalecer y promover los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, y el Derecho Internacional de los Conflictos Armados, desde el rol preponderante de las Fuerzas Militares, el Estado colombiano y la Nación, en la construcción de paz y protección del medio ambiente en el marco del conflicto armado en Colombia".

Información General

LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN ESCENARIOS DE CONFLICTO Y PAZ

- **MODALIDAD** : Presencial / Virtual
- **LUGAR** : Teatro Patria
- **HORA** : 07:00 a 16:15 pm
- **DÍA** : 09 de septiembre de 2022
- **UNIFORME** : N3
- **ASISTENTES** :
 - Mayores en cursos de ascenso (CEM – CIM)
 - Comunidad académica.
 - Profesionales.
 - Interesados en el sector de los Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados / Virtual.





"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Cronograma actividades previas

1.	• Verificación presentación Seminario Internacional 11 de agosto de 2022.
2.	• Envío invitaciones a ponentes para la recepción de hojas de vida y temas para la ponencia 19 de agosto de 2022.
3.	• Lista de verificación para conocimiento de tareas encargadas en cada una de las dependencias 19 de agosto de 2022.

Listado Asistentes Seminario Internacional

ESDEG	• **03 ASISTENTES:** DIRECTOR, VICEDIRECTOR ACADÉMICO, JEFE MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL DE LOS CONFLICTOS ARMADOS.
ESTUDIANTES	• **232** ESTUDIANTES DEL CURSO DE ESTADO MAYOR (CEM) • **107** ESTUDIANTES DEL CURSO DE INSTRUCCIÓN MILITAR (CIM)
TOTAL	**342**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Ponentes Internacionales



Álvaro Cremades Guisado
Profesor del Master en DIH, DDHH y DOPER de la Universidad Antonio Nebrija de España



Manuel Bermúdez-Tapia
Profesor ordinario de la Facultad de Derecho y de la Unidad de Posgrado de la Universidad Mayor de San Marcos de Perú

Ponentes Nacionales



Martha Liliana Perdomo
Experta en conservación de biodiversidad. Magister en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia



Mauricio Antonio Torres Guarnizo
Abogado de la Universidad Santo Tomás; Legum Magister y LLM de la Universidad de Konstanz – Alemania;



Jesús Eduardo Sanabria Moyano
Docente e investigador del Centro de Memoria Histórica Militar (CIMHM) de la ESDEG



Diana Andrea Gómez Díaz
Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia. Profesora de Tiempo Completo Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

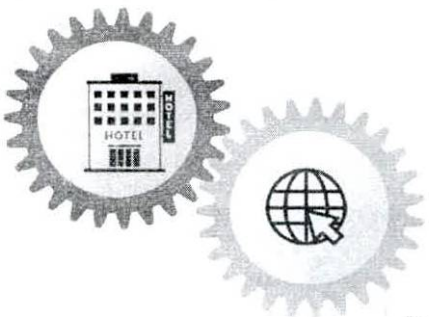
Agenda

Hora	Institución	País	Ponente
07:00 am - 07:30 am	Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"	Colombia	Mayor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez - Director ESDEG
07:30 am - 08:20 am	Universidad Antonio de Nebrija	España	Álvaro Cremades Guisado - España
08:20 am - 09:10 am	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	Colombia	Martha Liliana Perdomo - Colombia
09:10 am - 10:00 am	Maestría en Derechos Humanos y DICA - ESDEG	Colombia	Mauricio Antonio Torres Guarnizo - Colombia
10:00 am - 10:30 am	**Receso**	**Receso**	**Receso**
10:30 am - 11:20 am	Escuela Superior de Guerra	España	Diana Andrea Gómez Díaz
11:20 am - 12-10 am	Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar - ESDEG	Colombia	Jesús Eduardo Sanabria Moyano - Colombia
12:10 am - 01:00 pm	Universidad Mayor de San Marcos	Perú	Manuel Bermúdez Tapia - Perú
01:00 pm - 02:00 pm	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**
02:00 pm - 02:30 pm	Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"	Colombia	Alumno CEM
02:30 pm - 03:00 pm		Colombia	Alumno CEM
03:00 pm - 03:30 pm		Colombia	Alumno CEM
03:30 pm - 04:00 pm		Colombia	Alumno CEM
04:00 pm - 04:15 pm	Cierre	-	Jefe Maestría en DDHH y DICA

Logística

Teatro Patria
A cargo: ESDEG

INSTALACIONES



Transmisión YouTube
A cargo: ESDEG

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

MINUTO A MINUTO – 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

07:00	• Apertura e instalación del seminario. • Himno Nacional –minuto de silencio.
07:30	• Ponencia Dr. Álvaro Cremades Guisado - Preguntas.
08:20	• Ponencia Dra. Martha Liliana Perdomo – Preguntas.
09:10	• Ponencia Dr. Mauricio Antonio Torres Guarnizo – Preguntas.
10:00	• Receso

MINUTO A MINUTO – 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

10:30	• Ponencia Dra. Diana Andrea Gómez Díaz - Preguntas.
11:20	• Ponencia Dr. Jesús Eduardo Sanabria Moyano - Preguntas.
12:10	• Ponencia Dr. Manuel Bermúdez Tapia– Preguntas.
01:00	• Almuerzo

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

MINUTO A MINUTO – 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022

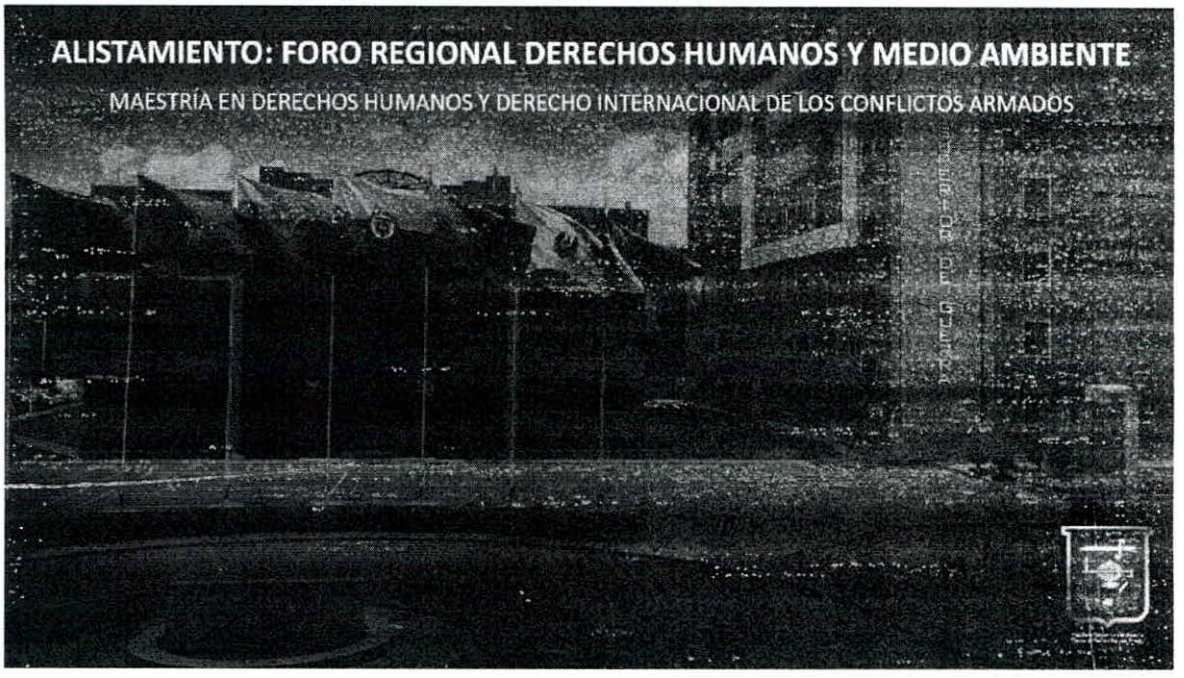
02:00	• Ponencia Alumno CEM – Preguntas.
02:30	• Ponencia Alumno CEM – Preguntas.
03:00	• Ponencia Alumno CEM – Preguntas.
03:30	• Ponencia Alumno CEM – Preguntas.
04:00	• Cierre Jefe de Maestría en Derechos Humanos y DICA.

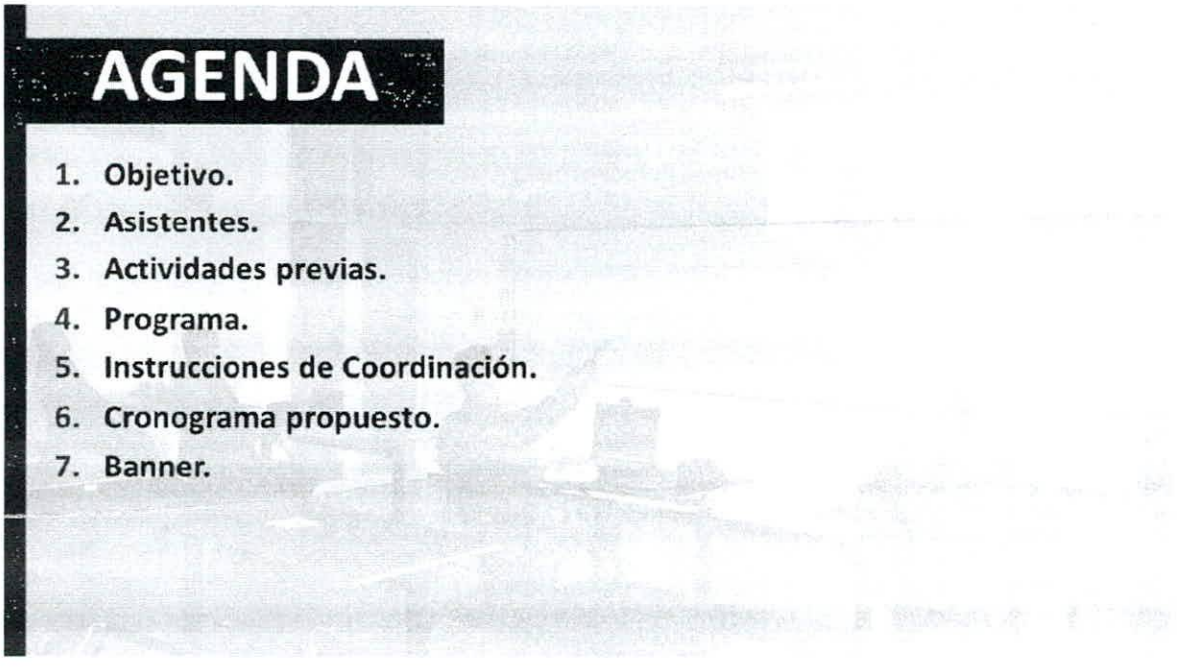


"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

13. Desarrollar dos Foros Regionales de Derechos Humanos.

Se asesoró la planeación y desarrollo de un Foro Regional Derechos Humanos y Medio Ambiente, con la siguiente información:





"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

1. OBJETIVO

FORO REGIONAL DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

"Analizar desde una perspectiva interdisciplinar los Derechos Humanos y el Medio Ambiente, en los diversos espacios de la sociedad colombiana, promoviendo la garantía de derechos constitucionales y el medio ambiente como sujeto de derechos, de cara a los retos actuales de la sociedad colombiana".

2. ASISTENTES

FORO REGIONAL DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

• Director ESDEG	Mayor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez
• Subdirector ESDEG	Brigadier General Edgar Alexander Salamanca Rodríguez
• Vicedirector Académico ESDEG	Coronel Oscar Otoniel Torres Conde
• Jefe Maestría Derechos Humanos y DICA	Teniente Coronel Paola Andrea Velásquez Cardona

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

3. ACTIVIDADES PREVIAS

FORO REGIONAL DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

- Presentación propuesta de evento académico en Reunión de Estado Mayor – Mayo 3 de 2022.
- Recepción hoja de vida y ayudas ponente – Mayo 11 de 2022.
- Verificación protocolos de bioseguridad en salón VIP - Mayo 18 de 2022.
- Ensayo ponentes – Mayo 18 de 2022.

4. PROGRAMA

FORO REGIONAL DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

- 07:00 Alistamiento Salón VIP.
- 07:20 Prueba de plataforma BlackBoard.
- 07:30 Llamado a lista asistentes.
- 07:50 Recepción
 Director Mayor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez
 Subdirector -
 Vicedirector Académico -
 Jefe Maestría en DDHH y DICA - TC Paola Andrea Velásquez Cardona
- 08:00 Apertura evento académico.
- 08:15 Inicio ponencias.
- 12:00 Cierre ponencias.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

FORO REGIONAL DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

- **TICS** - Supervisión del sonido para instalación, desarrollo, cierre de primera jornada y cierre del evento.
- **AYUDANTIA** - Supervisión del sonido para instalación, desarrollo y cierre del evento.
- **REACA** - Adecua el salón VIP para desarrollo del Seminario.
- **VACAD** – Elaboración de certificados de asistencia y ponentes en formato digital.
- **MAEDH** – Responde por el desarrollo del evento y el envío de certificados.

6. CRONOGRAMA PROPUESTO

FORO REGIONAL DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE

Viernes 20 de mayo de 2022			
Foro Regional – Derechos Humanos y Medio Ambiente			
Horario		Actividad	Ponente
8:00 a. m.	8:15 a. m.	Apertura	Director ESDEGUE - Jefe Programa de Maestría DDHH y DICA
8:15 a. m.	8:45 a. m.	Ponencia	Mauricio Antonio Torres Guarnizo
8:45 a. m.	9:00 a. m.	Preguntas	Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia
9:00 a. m.	9:30 a. m.	Ponencia	Diego Fernando Cano Cuevas
9:30 a. m.	9:45 a. m.	Preguntas	El medio ambiente y los conflictos armados
9:45 a. m.	10:00 a. m.	Receso	Receso
10:00 a. m.	10:30 a. m.	Ponencia	Sandra Rocío Hernández Cruz
10:30 a. m.	10:45 a. m.	Preguntas	Crímenes ambientales y responsabilidad internacional
10:45 a. m.	11:15 a. m.	Ponencia	Juan Carlos Salcedo Castro
11:15 a. m.	11:30 a. m.	Preguntas	Plan Artemisa: Rol de la fuerza pública en la prevención de la deforestación.
11:30 a. m.	11:45 a. m.	Cierre	Jefe MAEDH

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

7. BANNER

FORO REGIONAL DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE





"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

14. Llevar a cabo las tutorías, asesorías y asistencia como jurado de las tesis que le sean asignadas.

En materia de evaluación y sustentación de las tesis de los estudiantes del programa, a la fecha participé de dieciséis (16) ejercicios prácticos de sustentación final de trabajos de grado como se explica a continuación. Las actas correspondientes a estas sustentaciones han sido remitidas oportunamente a la Coordinación Académica del programa para los fines pertinentes.

No.	Nombre Estudiante	Título Trabajo de Grado
1	Carmen Torres Estrada	Garantías al Derecho a la Seguridad Social en la población campesina en Colombia
2	Luz Verania Cifuentes Cubillos	El reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes en Colombia en las filas de los grupos terroristas
3	Luz Mireya Castillo Patiño	Factores incidentes en la violación sistémica de los derechos humanos de la mujer rural sobre el sector del Urabá antioqueño entre el 2002 y 2012, un análisis, desde la perspectiva praxeológica socio-jurídica.
4	María Alejandra Garzón Bastidas	Evolución de la participación de las fuerzas militares colombianas en las misiones internacionales de paz de la ONU en las últimas tres décadas
5	Elber Alfonso Rodríguez Moreno	El Derecho al trabajo en tiempos de crisis
6	Raquel Roncancio	Violación del Derecho a La Igualdad en procesos administrativos de las víctimas del conflicto armado-Análisis de la Ley 1448 de 2011
7	Juan Fernando Herrera Ramírez	El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes: tratamiento de los menores infractores de conductas punibles de alto impacto.
8	Juan Manuel Hernández Torres	La despenalización total del aborto en Colombia debido a las libertades individuales de las mujeres y la eficacia del tipo penal en la judicialización de mujeres por la comisión de esta acción.
9	Nelly Esperanza Peñaloza	Reparación integral a las mujeres víctimas del delito sexual en el departamento de Norte de Santander en el marco del conflicto armado.
10	Sthefany Toledo Cuellar	Los derechos humanos de los migrantes venezolanos y el rol del estado colombiano frente a ellos.
11	Mariano Augusto Sánchez Valcarcel	Riesgos a la seguridad jurídica de las Fuerzas Militares de Colombia en el marco del conflicto armado interno
12	Karen Astrid Manrique Olarte	Arauca: Entre el Conflicto Armado, la estigmatización y su lucha por el desarrollo territorial.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

13	Cindy Johanna Rodríguez Gamba	El papel de las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo en la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en el suroriente colombiano
14	Karen Rosmery Paz Ahumada	Análisis de las brechas en la implementación de la política estatal "De Cero a Siempre" con enfoque diferencial, en el marco de la garantía del derecho al desarrollo propio de los Niños y Niñas de la comunidad indígena Gunadule
15	TC Jesús Ferney Díaz Burgos	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) migrantes en Colombia: el rol del Ejército Nacional desde la Acción Integral en los territorios fronterizos terrestres
16	Wilson Antonio Ardila Diaz	Análisis del reclutamiento y utilización de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), por los Grupos Armados Organizados, dentro del conflicto armado en el departamento de Arauca 2010 - 2019

15. Mantener actualizada todas las actividades de investigación en el CVLAC y a su vez aceptar la vinculación del producto al GRUPLAC.

 Mantuve actualizadas todas las actividades de investigación en mi CvLAc y acepté la vinculación al grupo de investigación del programa. (Anexo 6)

16. Validar que los investigadores realicen el respectivo cargue de la producción en sus CVLAC de acuerdo con las certificaciones emitidas por la vicedirección de investigación.

 Validé que los investigadores realizarán el respectivo cargue de producción en sus CvLac de acuerdo con las certificaciones emitidas por el programa. (Anexo 7)

17. Hacer entrega formal de la información y documentos que maneje durante la ejecución del contrato, así como la relación de las actividades pendientes al momento de la terminación del contrato, si a ellas hay lugar.

 Con la presente acta se hace garantiza que oportunamente se hizo entrega de la documentación manejada y los archivos magnéticos, en la cual se da cuenta del estado actual de las obligaciones especificas objeto de este contrato.

18. Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura composición de la organización de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Seguridad de la información N.2014-18 difundida y publicada el día 27 de noviembre de 2016.

 Durante la ejecución del contrato guardé y mantuve la debida reserva sobre la información, estructura composición de la organización de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

contrato conocí de acuerdo con lo establecido en la Directiva de Seguridad de la información N.2014-18 difundida y publicada el día 27 de noviembre de 2016. 19. Cumplir las demás actividades relacionadas con la naturaleza del objeto del contrato y actividades específicas y/o entregables. Cumplí con las demás actividades relacionadas con la naturaleza del objeto del contrato y actividades específicas y/o entregables.
Conclusiones:
Todo lo expresado está claramente descrito.

Actividades a Realizar:		
Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
Pago planilla parafiscales meses de agosto 2022 Entrega documentos digitales del proceso.	Jairo Andrés Hernández Cubides	25/08/2022

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema:			
Fecha - Hora:		Lugar:	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Intervienen y/o Asistentes						
Grado	Nombres y Apellidos	Cedula	Cargo	Teléfono	E-mail	Firma
TC	TC John Jairo Narváez Vargas	83168720	Jefe de Maestria en DDHH y DICA	3160401180	john.narvaez@esdegue.edu.co	
TC	Milena Elizabeth Realpe Díaz	59.833.302	Jefe Maestria en Ciberseguridad y Ciberdefensa	3015189129	Milena.realpe@esdegue.edu.co	
PS	Jairo Andrés Hernández Cubides	1013604348	Gestor de Investigación MAEDH	3192507072	jairo.hernandez@esdegue.edu.co	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial como documento no controlado."

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante	MHjlopezl	JAIRO ALEJANDRO LOPEZ LARA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema	2022-08-26-11:10 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	121622	**Fecha Registro:**	2022-08-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**		6322
Valor Inicial:	3.982.083,00	**Valor Total Operaciones:**			0,00		**Valor Actual:**	3.982.083,00	**Saldo x Ordenar:**		3.982.083,00
Valor Inicial Moneda	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**			0,00		**Valor Actual Moneda**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda**		0,00
Valor Deducciones:	27.025,00	**Valor Neto:**			3.955.058,00		**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**		9322
Valor Deducciones	0,00	**Valor Neto Moneda:**			0,00		**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**		488113

TERCERO

Identificacion:	1013604348	**Razon Social:**	JAIRO ANDRES HERNANDEZ CUBIDES	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	30414824591	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	127922	**Tipo:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	ESD1881 CONT 057/2022	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2022-08-26

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	16	SSF	05-NINGUNO					
						Total:	3.982.083,00	0,00	3.982.083,00	3.982.083,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2022-08-26	Generada	3.982.083,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.528.126,00	0,760 %	27.025,00	27.025,00

TC. DIEGO ALEJANDRO PARRA VILLAMARIN

JEFE ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5002942528-2022
MOVIMIENTO: ML81N

...DAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		24.08.2022	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
JAIRO ANDRES HERNANDEZ CUBIDES	1013604348		4500402512	

TRAZABILIDAD: 057/*2022 / CUENTA COBRO AGOSTO 2022 / GASTOS GENERALES HONORARIOS

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				ASESOR ESTRATEGICO EN INVEST		1,00	UN	3.982.083,00	3.982.083,00

TOTALES 3.982.083,00

MONTO: TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlcortez	LUIS HERNANDO CORTEZ LEON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2022-08-25-7:05 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	127922	**Fecha Registro:**	2022-08-25	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	**Nro. Compromiso:**	6322	**Nro. Cdp:**	9322
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	3.982.083,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	3.982.083,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00

TERCERO

Identificación:	1013604348	**Razón Social:**	JAIRO ANDRES HERNANDEZ CUBIDES

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	ESD 1881	**Tipo**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2022-08-25

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
11	CUENTA DE COBRO

Objeto.:	PAGO PRESTADOR DE SERVICIOS AGOSTO SEGUN DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA NUMERO ESD 1881 MEDIANTE CONTRATO NUMERO 057 DE 2022

LUIS HERNANDO CORTÉS LEÓN
C.C. 3.159.633 DE SAN FCO CUND.

121622